



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D^a MERCEDES JARA MORENO, y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha informado el Colegio de Enfermería de Valencia el 21 de marzo de 2023,¹ *“Igualdad activa una bolsa de Trabajo para auxiliares de enfermería en la que sólo se requiere tener la ESO y no se exigen estudios sanitarios”*. Según indican, *“Una decisión que choca frontalmente con la Orden de 4 de febrero de 2005 que establece que para el desempeño de los puestos de auxiliar de enfermería/gerocultor será requisito poseer el título oficial de Auxiliar de Enfermería, o bien el certificado de formación profesional de primer grado, rama sanitaria, o ciclo formativo equivalente*

¹<https://www.enfervalencia.org/pub/profesional/noticias.php?id=1080>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Desde la Conselleria de Igualdad se argumenta que la nueva bolsa se ampara en la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana, que permite activar este tipo de bolsas de empleo, con la única exigencia de disponer de la ESO si se realiza una prueba –examen – “.

Así, según informa el Colegio de Enfermería de Valencia, la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas ha lanzado una bolsa de trabajo temporal para cubrir plantillas en residencias de mayores y centros de discapacidad.

Según la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia, esta situación supone un menoscabo para los servicios de atención y cuidados en los centros sociosanitarios y un perjuicio para el trabajo de todo el colectivo sanitario, poniendo en riesgo la calidad de la asistencia que deben recibir los usuarios y residentes de estos espacios.

En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno a que responda por escrito a la siguiente

PREGUNTAS

- 1.- ¿Tiene conocimiento el Gobierno de en qué otras regiones de España se están contratando presuntos “auxiliares de enfermería” sin una formación sanitaria adecuada?
- 2.-¿Qué medidas va a promover el Gobierno para que todos los españoles cuenten con personal igualmente formado en el ámbito sanitario?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 267046 11/04/2023 11:17



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de abril de 2023

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GPVOX

D. Antonio Salvá Verd

Diputado GP VOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

D^a Mercedes Jara Moreno

Diputada GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Sustituto GPVOX